

DELEGADO VIAJERO

Durante la permanencia en esta Ciudad del Delegado Viajero, señor Cristóbal Rendón, asistió a la sesión ordinaria del 5 del actual y a una extraordinaria verificada el día anterior. Muy animadas estuvieron estas sesiones, y el señor Rendón se fué muy satisfecho del estado próspero en que actualmente se encuentra esta Sucursal.

FALLECIMIENTOS

Con dolor profundo y gran desconsuelo se encuentra el hogar de nuestro bien querido y apreciable consocio el señor Rafael Pimentel, con el fallecimiento de

su primer "retoño." Reciban los inconsolables padres nuestra adhesión de simpatía por tan sensible pérdida.

CAJA DE AHORROS

Por el informe mensual de la Caja de Ahorros fundada por esta Sucursal se ve el progreso que esta Institución ha alcanzado en los últimos doce meses. Estamos dispuestos a enviar ejemplares de nuestros Estatutos a las Sucursales de Alianza, que desearan implantar el sistema de auxilios en la forma que nosotros lo hemos hecho.

Los miembros de la Alianza serán auxiliados en caso de defunción.

Una de las sesiones de más importancia quizá, que se hayan celebrado en nuestra Sociedad, fué con seguridad la que tuvo lugar el martes 22 de Octubre, en la que se planteó el problema de que todos los socios se comprometan, voluntariamente, a contribuir con un peso, como fondo de auxilios, para casos de defunción de alguno de ellos, la cual cantidad será entregada íntegra a los deudos del socio fallecido. El proyecto, que desde luego quedó tácitamente aprobado, requiere que en cada defunción se contribuya con la suma de \$1.00 como queda dicho, para que así, este auxilio, que importará cuando menos unos \$2,000.00, sirva de una gran ayuda y consuelo a la familia de nuestro consocio que muera, estando en el seno de la sociedad.

No creemos que habrá muchos socios rehacios a significar su adhesión a este proyecto, pues en primer lugar, por los

datos que existen en la Secretaría, se sabe que las defunciones entre nuestros co-asociados no llegan a diez al año, y suponiendo que éstas fueran a una por mes—que no lo son—la suma de un peso mensual que en ese caso se tendría que aportar al fondo común, no sería ni con mucho un gravámen, que todos nuestros socios pueden, sin sacrificio alguno, dedicar al objeto, y estamos convencidos que todos, unánimemente, con gusto contribuirán con este pequeño óbolo para hacer más llevadera la aflictiva situación por la que atraviesan algunas familias que al perder a quien es su sostenedor, y dado nuestro modo de ser, que no prevenimos lo futuro, (ni un medio por ciento de nosotros estamos asegurados), dejamos a nuestras familias en la orfandad, muchas veces sin tener lo necesario siquiera para que nuestros supervivientes tengan lo suficiente para proporcionarnos un entierro y dejarles